



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú, Decana de América
VICERRECTORADO ACADÉMICO DE PREGRADO
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Señor(a)

*Dr. Carlos Edmundo Navarro Depaz
Decano de la Facultad de Ingeniería de
Sistemas e Informática*

*Dr. Augusto Hidalgo Sanchez
Decano de la Facultad de Ciencias
Administrativas*

*Dr. Luis Enrique Podesta Gavilano
Decano de la Facultad de Medicina*

*Dr. Romel Armando Watanabe Velásquez
Decano de la Facultad de Odontología*

*Dr. Diego Oswaldo Orellana Manrique
Decano de la Facultad de Psicología*

*Dr. Pedro Miguel Barrientos Felipa
Decano de la Facultad de Ciencias
Económicas*

*Dr. Eduardo Flores Juárez
Decano de la Facultad de Farmacia y
Bioquímica*

*Dr. Ángel Guillermo Bustamante Domínguez
Decano de la Facultad de Ciencias Físicas*

*Dr. Cristobal Roque Aljovín De Losada
Decano de la Facultad de Ciencias
Sociales*

*Dr. Alfonso Pérez Salvatierra
Decano de la Facultad de Ciencias
Matemáticas*

Dr. Victor Enrique Toro Llanos

*Decano de la Facultad de Derecho y
Ciencias Políticas*

*Dr. Miguel Gerardo Inga Arias
Decano de la Facultad de Educación*

*Dr. Dario Utrilla Salazar
Decano de la Facultad de Ingeniería
Electrónica*

*Dr. Alfonso Alberto Romero Baylón
Decano de la Facultad de Ingeniería
Geológica Minera Metalúrgica y Geográfica*

*Dr. Julio Alejandro Salas Bacalla
Decano de la Facultad de Ingeniería
Industrial*

*Dr. Rufino Gonzalo Espino Relucé
Decano de la Facultad de Letras y
Ciencias Humanas*

*Dr. Alfredo Delgado Castro
Decano de la Facultad de Medicina
Veterinaria*

*Dr. Jorge Reinaldo Angulo Cornejo
Decano de la Facultad de Química e
Ingeniería Química*

*Dr. Pablo Sergio Ramírez Roca
Decano de la Facultad de Ciencias
Biológicas*

*Dr. Victor Dante Ataupillco Vera
Decano de la Facultad de Ciencias
Contables*

Presente. -

Asunto: Obligatoriedad para los estudiantes de responder las Encuestas de Desempeño Docente.

Referencia: Oficio N°000474-2022-D-FCB/UNMSM





UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América
VICERRECTORADO ACADÉMICO DE PREGRADO
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted, para saludarlos cordialmente y, a la vez manifestarle que a partir de la fecha la plataforma del SUM para el registro de la **“encuesta de desempeño docente”** se encontrará abierto durante el periodo que dure el semestre académico.

Asimismo, recordarles que es obligatorio que los estudiantes participen en el proceso de evaluación del desempeño de sus docentes mediante encuestas con fines de la mejora continua y el cual será un requisito para realizar la matricula.

Sin otro particular, sea propicia la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

CARLOS FRANCISCO CABRERA CARRANZA
VICERRECTOR ACADÉMICO DE PREGRADO

cc: *Jefe del Sistema Único de Matricula*

CCC/blp

